



Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES

INTRODUCCIÓN

La orientación del trabajo de titulación de los estudiantes constituye una prioridad en los momentos actuales en el proceso formativo universitario. La guía que se propone, tiene como objetivo fundamental guiar el proceso de investigación científica de los estudiantes en la universidad, tomando como antecedentes los intercambios efectuados con docentes y directivos en talleres desarrollados para tales propósitos, así como lo establecido en la propuesta del nuevo Reglamento del Régimen Académico; donde se expresa en el Título V: De la Investigación, **artículo 50**, que:

“El proceso de aprendizaje se vinculará de modo inseparable a la formación de actitudes, intereses y habilidades investigativas. Para este efecto se considerará las particularidades del correspondiente nivel de formación, el currículo, las asignaturas de cada carrera o programa académico, así como el perfil profesional o académico correspondiente”.

A través de la obra, los tutores encuentran la lógica del proceso de orientación de la investigación, sus etapas y las recomendaciones para ir dando cumplimiento a las mismas.

REQUISITOS PARA ORIENTAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- El tema de investigación del estudiante debe estar relacionado con el perfil del tutor.
- Adecuada comunicación entre tutores y estudiantes.
- Coordinación previa de los horarios de atención, según lo establecido en el cronograma a investigar.

- Cumplimiento de los lineamientos de trabajo del proceso de investigación, elaborados por parte del Vicerrectorado Académico.

DESARROLLO

Cuando los estudiantes ingresan a la universidad, uno de los objetivos fundamentales es su preparación científico investigativa, para ello, desde los primeros semestres de la carrera deben dominar cómo se realiza una investigación y cuáles son las diferentes etapas por las que atraviesa este proceso.

Este aspecto debe tratar el tutor en los primeros encuentros con los estudiantes que va a asesorar, una vez que son asignados, a través de una tutoría grupal donde se les informe a los tutorados que el proceso de investigación consta de DOS ETAPAS:

Etap 1: Elaboración del proyecto de investigación.

Etap 2: Elaboración, presentación y discusión del trabajo final de titulación

En cada una de estas etapas, los estudiantes van a desarrollar acciones a través de las diferentes tareas investigativas que orienta el tutor, así como en las actividades del componente investigativo de las materias que reciben durante los años de su formación; las cuales deben guardar relación con el programa de Metodología de la investigación que se imparte, el cual es concebido atendiendo al perfil de egreso y las características de cada carrera.

A continuación se describen los aspectos que deben ser orientados en cada etapa.

ETAPAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

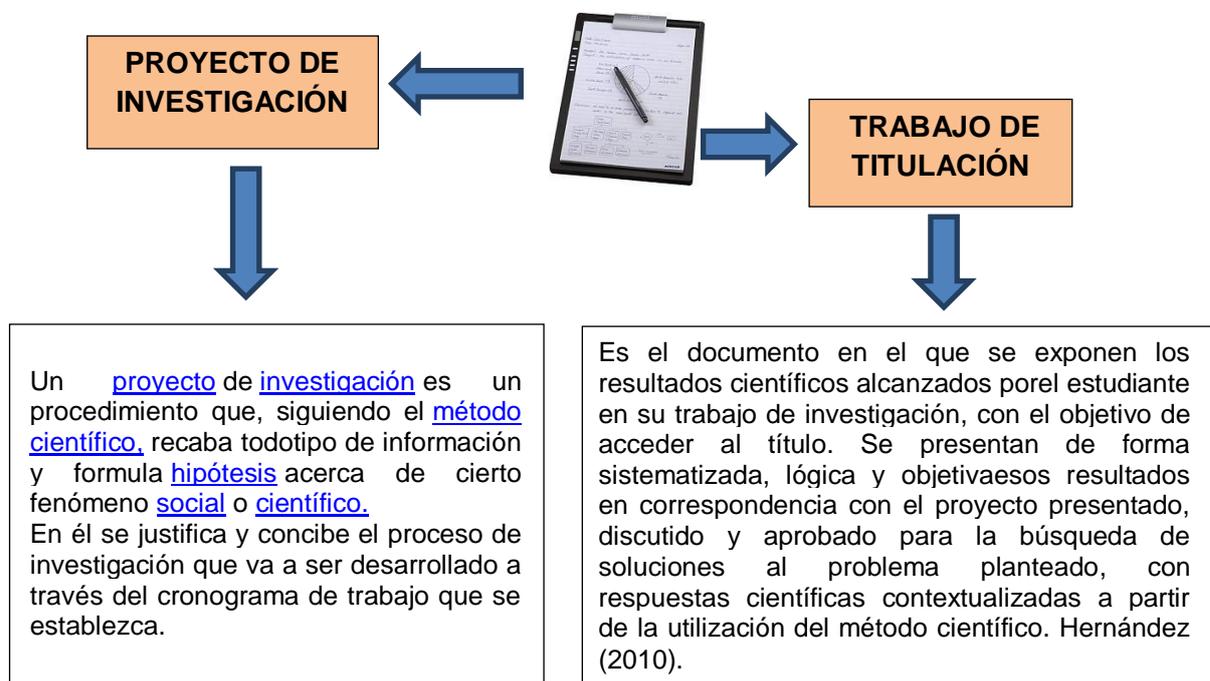
DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

ETAPA 1: ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Se le debe explicar al estudiante la diferencia entre el proyecto de investigación y el trabajo de titulación (tesis).

Los estudiantes reciben la asignatura de metodología de la investigación científica

desde los primeros semestres de estudio. Los contenidos que abordan en las primeras unidades de competencias, están en relación con la elaboración del proyecto de investigación, por cuanto las tutorías iniciales que se desarrollen deben apoyar las tareas del proyecto.



ESTRUCTURA O PARTES DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Título o tema.
2. Justificación.
3. Diseño teórico. (Problema, objetivo, hipótesis (si procede), variables conceptuales, variables operacionales, tareas científicas).
4. Diseño metodológico. (Población y muestra, métodos y técnicas).
5. Cronograma de actividades.
6. Bibliografía.

ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO

1. Título del proyecto

Título: En el proceso de investigación, la delimitación del tema de manera correcta constituye uno de los momentos más importantes, pues los problemas de investigación para ser abordados y solucionados necesitan mucho tiempo, energía y dedicación. Para el éxito de este momento se recomienda considerar que:

- Los temas deben responder a las líneas de investigación de la facultad y la carrera.
- El tema se derivará de un problema, posteriormente el estudiante debe concienciar sobre este particular. El trabajo de titulación no debe resolver el problema de graduarse, sino aquello que la comunidad requiere en realidad, grupo humano u otro ente (empresa o institución).
- No deben elegir temas demasiado amplios y ambiciosos, pues con una sola investigación, no se puede dar respuesta a todos los problemas que se presentan en una área.
- Debe ser conciso, específico y reflejar el objetivo de la tesis y los aspectos fundamentales en los que se hace énfasis en el trabajo. Es conveniente evitar el uso de expresiones superfluas. No debería exceder a 15 palabras.
- Debe seleccionarse con sumo cuidado, por lo que es recomendable elaborar diversas variantes para poder analizar las ventajas y deficiencias de cada una.

Finalmente, los tutores y los estudiantes harán la selección de la variante más adecuada.

2. Justificación del proyecto

Una vez definido el tema sobre el que se desea investigar, atendiendo a las líneas, programas y proyectos de la carrera, se comienza un proceso de familiarización con la bibliografía que tenga relación con el mismo. Esta revisión permite hacer más claras las ideas y estimular el trabajo de recopilación de información, a los estudiantes se le debe orientar que:

- La revisión de los trabajos previos, incluye las investigaciones realizadas por otros autores, los artículos publicados en revistas científicas, la bibliografía en existencia sobre el tema, entrevistas con especialistas, entre otros.

- El modo más conveniente de recoger datos acerca de los trabajos previos es mediante las fichas bibliográficas y de contenido.
- En determinados momentos del proceso de revisión, debe hacerse un alto para analizar lo que se ha recogido y sintetizar las principales ideas.
- Es recomendable escribir un primer resumen, que permita integrar lo que se ha encontrado, esto facilita obtener una visión de conjunto y una perspectiva de lo que es preciso seguir revisando.

Cuando se escribe la justificación, se explica los elementos conceptuales que fundamentan la investigación, ¿por qué este tipo de investigación y no otra?; ¿en qué difieren el contenido y los elementos esenciales de lo que se ha venido haciendo hasta el momento?; ¿qué elementos teóricos permiten suponer que la investigación es necesaria, oportuna y puede ser efectiva?.

En el caso de que la investigación esté enfocada a evaluar algún proceso que se ejecute de cualquier naturaleza, algunas preguntas para la justificación del problema pudieran ser: ¿por qué resulta necesario hacer una evaluación?; ¿por qué en este momento?; ¿cuál es el objeto de la evaluación: una tecnología, un producto, una intervención previa?; ¿en este último caso, en qué medida ha sido evaluada dicha intervención?; ¿en qué sentido es o son insuficientes las evaluaciones previas?; ¿a qué factor atiende la evaluación actual, es decir la que se ha propuesto como contenido del proyecto?; ¿responde a una demanda explícita, o es una iniciativa de los autores del objeto de evaluación?; ¿la entidad evaluativa actual es definitiva o es simplemente parte de una evaluación mayor, más abarcadora o a más largo plazo?.

Si con la investigación se propone un nuevo producto, algunas preguntas en la justificación pudieran ser: ¿por qué y para qué este producto?; ¿qué vacío, qué insuficiencia o qué problema resuelve su existencia?; ¿en qué medida quedan dichos problemas resueltos con la existencia de este producto?, si el producto sustituye o complementa a otro anterior; ¿en qué consistía lo insuficiente, lo inapropiado de dicho producto que le sirve de antecedente?.

3. Diseño teórico de la investigación

Este resulta un momento complejo, los estudiantes deben estudiar los contenidos que reciben en metodología de la investigación para poder definir los elementos del diseño teórico. En estas asesorías, se esclarecen las dudas que ellos presenten sobre los contenidos que reciben, para estructurar el diseño de investigación con la calidad requerida.

El **diseño teórico** de una investigación está estructurado por los siguientes componentes:

- Problema científico
- Objeto
- Campo
- Objetivo
- Hipótesis
- Tareas científicas (objetivos específicos)

A continuación se abordan los aspectos que deben discutirse con el estudiante para su formulación adecuada:

Problema científico: la investigación científica es una actividad dirigida a solucionar problemas. Para comenzar una investigación es necesario, en primer lugar, encontrar algún aspecto de la realidad que se desee investigar y en segundo lugar entender a qué tipo de conocimiento se desea arribar, teniendo en cuenta la investigación pura, para comprender temas teóricos que se encuentran reunidos en algún postulado de una determinada ciencia, o la aplicada, la cual reúne en su haber todos aquellos problemas prácticos de la vida.

El **problema científico** es una forma especial del conocimiento, que refleja la comprensión, la toma de conciencia por parte del investigador de una esfera de la realidad, cuyas propiedades y leyes resultan desconocidas y que es necesario indagar.

Se afirma por muchos autores, que la fase más difícil y creativa de una investigación, es precisamente la de formulación de un problema científico.

Según Córdova (2005), se entiende por **problema científico** una situación que favorece la aparición y la agudización de dificultades de diversa índole, el problema no se inventa, se formula a partir de las contradicciones de la propia realidad, se parte de **situaciones problémicas:** hechos, acciones reiteradas que conspiran contra el normal desarrollo de la comunidad, del proceso docente educativo o de los procesos en general de la vida productiva y la sociedad.



Contradicción ante una situación actual del objeto y una situación deseable. Revela un segmento de la realidad donde el conocimiento es insuficiente o parcial, o en la cual permanecen modos de actuación insatisfactorios. Ello conduce al despliegue de una actividad para resolver la contradicción y llegar a la situación deseable, de allí su papel rector

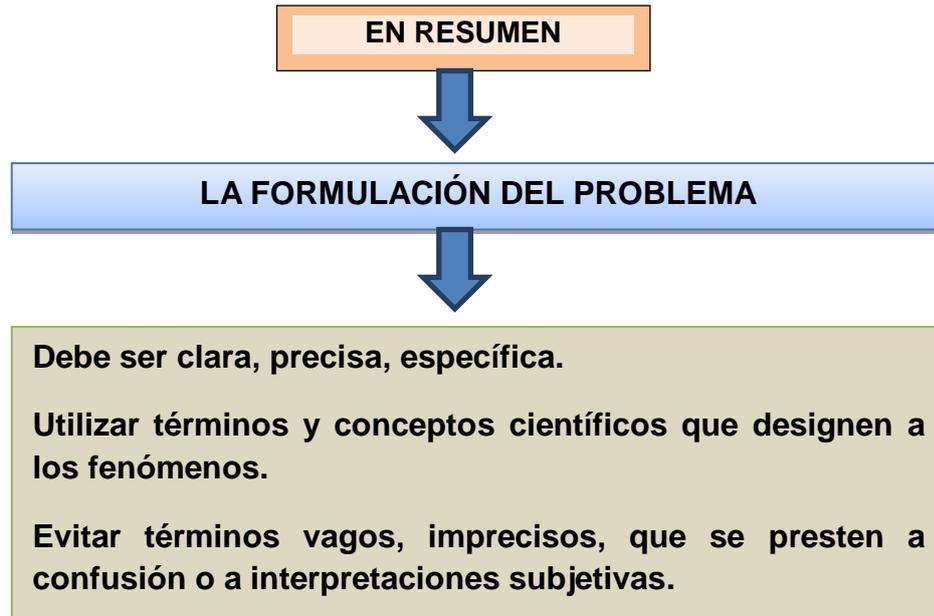
Esquema 1: Definición de problema científico.

¿Qué factores propician la formulación de posibles problemas de investigación?

- La relación sistemática con el problema a investigar.
- El estudio de la literatura en existencia sobre el tema y el intercambio con aquellas personas que han acumulado experiencia teórica y práctica en el tema que se desea estudiar.

Para orientar a los estudiantes si determinado problema científico resulta adecuado a la investigación se debe tener en cuenta que dicho problema sea:

- Lo suficientemente importante y significativo como para dedicar esfuerzos en dicha investigación.
- Relativamente nuevo, sin embargo, a pesar de que la originalidad de un problema es un factor importante, el hecho de que haya sido investigado con anterioridad, no implica que sea innecesario un estudio posterior, ya que la comprobación de los resultados de investigaciones previas, utilizando mejores y más modernas vías, o bajo diferentes condiciones, resulta una necesidad de la ciencia.
- Que pueda ser abordado mediante el proceso de investigación, que sea factible de acuerdo a las condiciones (características de los investigadores, posibilidad de obtención de los datos necesarios, recursos financieros, tiempo disponible, etc.).



El problema científico puede ser enunciado por el investigador de dos formas: como pregunta o de manera afirmativa.

Cuando se define el **problema científico**, resulta importante entonces delimitar el **objeto y campo** de estudio del proceso de investigación. Estos permiten, junto a los

demás componentes del diseño teórico, estructurar el proceso de investigación, sin perder la lógica de lo que se investiga.

El **objeto** de la investigación, es aquella parte de la realidad que se abstrae como consecuencia de agrupar, en forma sistémica, un conjunto de fenómenos, hechos o procesos. Se delimita cuando está definido el problema y siempre va a ser un proceso de la ciencia que se investiga.

El campo es la concreción del objeto, es la parte del objeto que vamos a transformar o en el cual vamos a aportar. Es importante tener presente que siempre va a ser un concepto más estrecho que el de objeto, es una parte del mismo.

El **objetivo** de la investigación delimita el campo de acción de la misma, ya que para alcanzarlo, el investigador abstrae solo aquellas partes, cualidades, propiedades y leyes del objeto, que en su sistematización, le permitan desarrollar el proceso investigativo en que se alcanza dicho objetivo.

Una vez que se ha logrado delimitar el objeto y campo, se debe expresar con claridad el objetivo que se pretende alcanzar en el trabajo de investigación.

En el **objetivo**, se enuncia con claridad el resultado que se espera obtener con la investigación, se formula con la mayor precisión posible.

En una investigación debe existir un solo objetivo fundamental y los objetivos específicos, que van a estar dirigidos al cumplimiento del objetivo general, deben tomar la forma de tareas científicas y ser consignados como tales.

El objetivo en la investigación es además el guía rector para dar solución al problema planteado y debe reflejar el resultado que se aspira alcanzar de una manera sintética. Los objetivos constituyen metas concretas que pueden alcanzarse o no, pero que debe ser posible verificar cuando culmine la ejecución de la investigación.

Algunas sugerencias que pueden orientarse a los estudiantes para redactar los objetivos son:

- No deben ser triviales, con relativa frecuencia puede verse escrito: contribuir a incrementar la calidad de.....
- No deben estar contaminados con métodos o procedimientos, como ocurre cuando se escribe: estudiar el grado de satisfacción, mediante la realización de entrevistas personales y mediante la organización de grupos focales.

Algunas instituciones exigen la distinción explícita entre objetivos generales y objetivos específicos. No hay, en principio, ninguna razón para este esquema, que a

menudo conduce a la redacción de objetivos generales vagos y faltos de información. Tampoco existe ninguna razón en contra de esta distinción, el autor de la tesis que opte por tomarla en cuenta, debe cuidar que el objetivo general no recoja **“el cómo”** y además se debe velar por la adecuada correspondencia entre el problema científico, el objetivo general y los específicos.

Una vez que está formulado el objetivo se plantea la hipótesis.

La **hipótesis** es una suposición, fundamentada teóricamente y comprobable empíricamente, que responde o soluciona de forma anticipada, el problema científico.

Puede ser confirmada o refutada por los resultados de la investigación. La función principal de la hipótesis es orientar la investigación.

Los estudiantes deben ganar claridad en que no todas las investigaciones tienen hipótesis; todo depende del grado de conocimiento sobre el problema que se investiga. Solo necesitan hipótesis las investigaciones que ya han rebasado la fase exploratoria y se encuentran en fase confirmatoria o de verificación. Intentar forzar la presencia de hipótesis cuando el conocimiento sobre un problema o la propia naturaleza de dicho problema no lo requieren, es uno de los errores más frecuentes que se comente en la práctica.

El tutor debe siempre recordar un bien conocido principio demarcatorio de las hipótesis científicas y es que éstas deben ser “refutables” o “falsificables”.

Esto significa que en el contexto de la investigación, puede formularse un enunciado empírico que conduzca al rechazo o refutación de la hipótesis. Por ejemplo, que el tabaco (o el tabaquismo) es un factor de riesgo para enfermedades respiratorias obstructivas crónicas, dejó hace tiempo de ser una hipótesis científica: no es posible imaginar ninguna experiencia que conduzca a revisar una proposición que ya la comunidad científica acepta más allá de cualquier margen de duda razonable.

Otro ejemplo: no tiene sentido formular como hipótesis que el ejercicio físico moderado contribuye a la rehabilitación de pacientes que han sufrido un infarto agudo de miocardio (podría decirse que independientemente del resultado, en cualquier investigación esta es una hipótesis aceptada a priori); sin embargo, sí tendría sentido la hipótesis de que el ejercicio físico moderado contribuye a retardar la progresión hacia la disfunción total del riñón de un recipiente de trasplante renal, porque las evidencias en tal sentido son escasas y contradictorias.

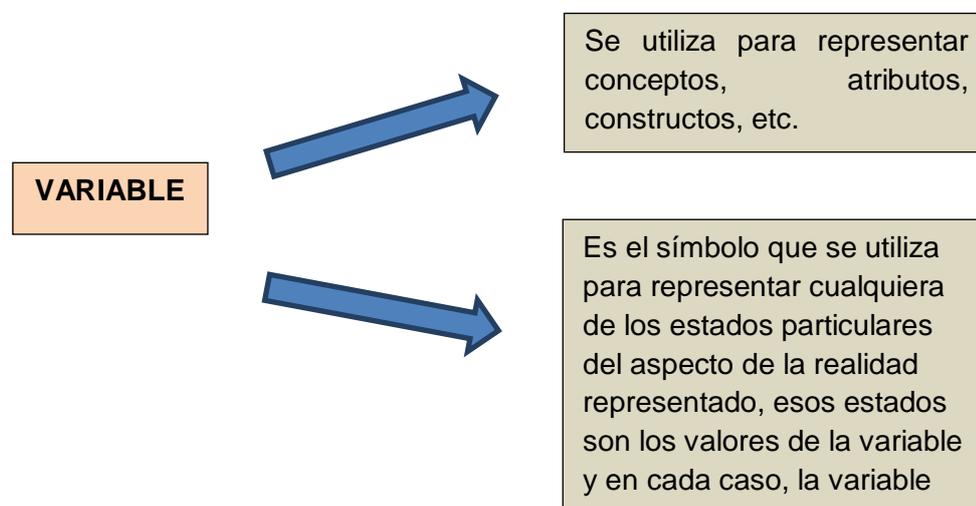
La hipótesis debe cumplir determinados requisitos: fundamentación teórica, contrastabilidad empírica (posibilidad de verificación), generalidad (debe abarcar el mayor círculo de fenómenos de la realidad que le resulte permisible, atendiendo a la

cantidad y calidad de los datos empíricos disponibles), formulación adecuada (lenguaje preciso, claro y científico).

Constituye un instrumento fundamental del proceso de investigación, justamente porque es una respuesta previa al problema científico que se está investigando. Como forma de conocimiento (con cierto nivel de probabilidad de ser verdadero), se adelanta al proceso de investigación y prevé los resultados que esperamos encontrar.

La investigación científica, persigue comprobar empíricamente la hipótesis que se ha planteado y lograr el tránsito, del conocimiento probable, al conocimiento confirmado; para ello resulta necesario definir **las variables e indicadores**.

Una variable ha sido adecuadamente definida desde el punto de vista operacional, cuando los instrumentos o procedimientos basados en ella agrupan datos que constituyen indicadores satisfactorios de los conceptos que intentan representar, los indicadores son las unidades de medida que nos permiten valorar el comportamiento de la variable, su transformación.



TAREAS CIENTÍFICAS

Las tareas científicas, son reconocidas por algunos autores como objetivos específicos de la investigación. Las mismas permiten guiar cada uno de los pasos a seguir en el proceso de investigación, a continuación se presenta un ejemplo:

Tarea 1: Análisis histórico del objeto y campo de investigación.

Tarea 2: Valoración de los fundamentos teóricos de la investigación.

Tarea 3: Diagnóstico de la situación actual.

Tarea 4: Elaboración de la propuesta (el aporte).

Tarea 5: Aplicación de la propuesta.

Tarea 6: Valoración de los resultados.

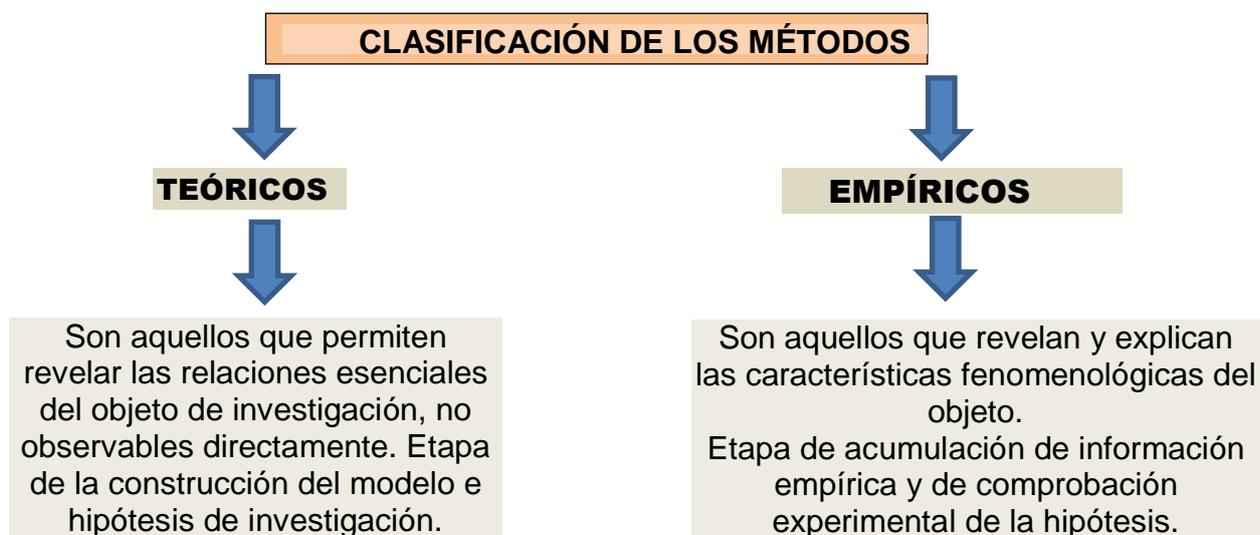
4. Diseño metodológico de la investigación

Es importante que los estudiantes conozcan que el diseño metodológico comprende la definición de la población, muestra y métodos científicos. Deben ser definidos los sujetos del estudio, es decir el universo de estudio, la muestra y los esquemas de selección de dicha muestra, con sus criterios de inclusión y exclusión.

Una vez definida la población y la muestra de la investigación se deben determinar las vías mediante las cuales pretende obtenerse la información, que consiste en la selección de los métodos y técnicas de investigación.

¿Cuáles son los métodos y técnicas más usados en el proceso de investigación científica?

Los métodos científicos, constituyen sistemas de procedimientos e indicaciones que permiten guiar el proceso de construcción del conocimiento científico y son aplicables conscientemente por los sujetos de acuerdo a la diversidad de las tareas de investigación.



Esquema 4: Clasificación de los métodos

MÉTODOS TEÓRICOS:

Permiten la construcción y desarrollo de la teoría científica, así como profundizar en el conocimiento de las regularidades y cualidades esenciales de los fenómenos. Estos cumplen una función gnoseológica importante, ya que nos posibilitan la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados.

Entre los más usados se encuentran:

Análisis – síntesis: el análisis es un procedimiento mental mediante el cual un todo complejo se descompone en sus diversas partes y cualidades; en sus múltiples relaciones y componentes.

La síntesis establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas y posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales entre ellas; se produce sobre la base de los resultados obtenidos previamente en el análisis.

Abstracción – concreción: mediante ella se destaca la propiedad o relación de las cosas y fenómenos. Trata de descubrir el nexo esencial y oculto e inasequible al conocimiento empírico. El objeto es analizado en el pensamiento y descompuesto en conceptos.

La concreción es la síntesis de muchos conceptos y por consiguiente de las partes. Se reproduce el objeto en el pensamiento en su totalidad, es un proceso de integración en el pensamiento.

Inducción – deducción: la **inducción** es un procedimiento mediante el cual a partir de hechos singulares se pasa a proposiciones generales. Ayuda a la formulación de la hipótesis, unido a la deducción.

La deducción: es un procedimiento que a partir de la generalización se realizan las demostraciones o inferencias particulares. Se logra cadena de enunciados que son premisas o conclusiones que se obtienen de la lógica formal.

Histórico lógico: está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica. Para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Caracteriza al objeto en sus aspectos más externos, más fenomenológicos.

MÉTODOS EMPÍRICOS:

Los métodos empíricos permiten la obtención y elaboración de los datos empíricos y el conocimiento de los hechos fundamentales que caracterizan a los fenómenos.

Observación científica: consiste en la percepción directa del objeto de investigación y de los fenómenos asociados a éste. Resulta una forma de acceder a la información directa e inmediata sobre el proceso, fenómeno u objeto que está siendo investigado.

Cualidades: es consciente, se orienta hacia un objetivo o fin determinado, debe ser objetiva y cuidadosamente planificada.

Se hace necesario que se establezca la definición de los objetivos, la delimitación de los aspectos que se van a observar, su definición operativa y la precisión de las mejores formas de recoger la información.

Ante todo, el observador debe conocer el fenómeno que se observa. La ventaja fundamental del método de observación radica en que el fenómeno se investiga directamente y se puede apreciar el proceso de su desarrollo.

Se requiere la elaboración previa de un plan que contenga:

- Objeto de observación.
- Objetivos de la observación.
- Tiempo total y frecuencia de las observaciones.
- Cantidad de observadores.
- Tipo o tipos de observación que se utilizarán, (directa-indirecta, abierta-cerrada, continua-discreta, participante).
- Aspecto o aspectos que han de observar en el objeto de investigación.
- Definición de los aspectos que han de observarse y los indicadores cualitativos para la valoración de los distintos aspectos.

La encuesta: es una técnica de recogida de información, donde por medio de preguntas escritas organizadas en un formulario impreso, se obtienen respuestas

que reflejan los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades, actitudes o intenciones de un grupo más o menos amplio de personas; se emplea para investigar masivamente determinados hechos o fenómenos. En el (anexo 1) se encuentra la guía metodológica para el diseño y realización de la encuesta.

La entrevista: constituye una técnica de interrogación, donde se desarrolla una conversación planificada con el sujeto entrevistado. Por tanto, a diferencia de la encuesta, que se realiza a través de cuestionarios que son contestados por las personas de forma relativamente autónoma, con una intervención limitada del encuestador y casi siempre de forma escrita, la entrevista se basa en la presencia directa del investigador, que interroga personalmente.(Anexo 2).

Cuestionario: es un instrumento básico de la observación, la encuesta y la entrevista. Entre sus principales características se encuentran:

- Se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables.
- Puede ser masivamente aplicado, pudiéndose obtener información sobre una gama amplia de aspectos o problemas definidos.
- Las preguntas pueden ser directas o indirectas, abiertas o cerradas.

Ventajas: no requiere de personal especializado para su aplicación. Fácil tratamiento de la información.

Desventajas: es rígida.

Algunas reglas básicas que pueden ser sugeridas a los estudiantes para la elaboración del cuestionario:

- Hay que partir de la hipótesis formulada, lo que se traducirá en preguntas específicas para el cuestionario.
- Establecer la necesidad de cooperación del encuestado.
- Lo valioso de la información debe estar en lo que se solicita.
- Que no existe motivo encubierto o no confesado en la finalidad perseguida.
- Uso confidencial de la información que se brinda en la encuesta.
- Lo fácil y rápido que puede contestarse el cuestionario.

- Las preguntas deben ser claras.
- Cada término debe ser comprendido.
- No deben de plantearse dos preguntas en una.
- Las preguntas deben formularse de manera positiva.
- La construcción de la respuesta no debe inducir expresiones ambiguas.
- Las preguntas no deben ser tendenciosas.
- Las preguntas no deben exigir mucho esfuerzo de la memoria.
- Las preguntas deben ser construidas de forma tal que no constituyan un conflicto para el sujeto.
- El orden de las preguntas debe de disponerse con arreglo a las características psicológicas de las mismas, de lo impersonal a lo personal.
- Se debe contrarrestar el efecto de monotonía en la variante de respuesta.
- Debe de inducirse una pregunta final que recoja la impresión del interrogado respecto al cuestionario.

Durante las orientaciones que se brinden en cuanto a los métodos, también resulta importante lo relacionado a los métodos estadísticos pues estos cumplen una función relevante, ya que contribuyen a determinar la muestra de sujetos a estudiar, tabular los datos empíricos obtenidos y establecer las generalizaciones apropiadas a partir de ellos.

En las ciencias sociales, naturales y técnicas no basta con la realización de las mediciones, sino que se hace necesaria la aplicación de diferentes procedimientos que permitan revelar las tendencias, regularidades, y las relaciones en el fenómeno objeto de estudio. En este sentido cobran importancia los métodos estadísticos, los más importantes son: los descriptivos e inferenciales.

La estadística descriptiva permite organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición, revelándose a través de ellos las propiedades, relaciones y tendencias del fenómeno, que en muchas ocasiones no se perciben de manera inmediata. Las formas más frecuentes de organizar la información es, mediante tablas de distribución de frecuencias, gráficos, y las medidas de tendencia central como: la mediana, la media, la moda y otros.

La estadística inferencial se emplea en la interpretación y valoración cuantitativa de

las magnitudes del fenómeno que se estudia, en este caso se determinan las regularidades y las relaciones cuantitativas entre propiedades sobre la base del cálculo de la probabilidad de ocurrencia. Las técnicas más aplicadas son: prueba de Chi cuadrado, el análisis factorial, la correlación, regresión lineal y otros.

5. Cronograma

Deben ser concebidas las acciones que se van a desarrollar en cada semestre. Todo proyecto de investigación consta de un cronograma de actividades, donde se prevé la duración del proceso investigativo. (Ver anexo 3).

6. Bibliografía

Es aquella bibliografía revisada y analizada durante toda la investigación, se colocan por orden alfabético y se presenta según las normas APA.

ETAPA 2:

ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL TRABAJO FINAL.

El informe de la investigación (tesis), es el documento escrito en el que se recoge todo el trabajo efectuado en el proceso de labor investigativa. La orientación que se realice por parte de los tutores debe ser muy clara y precisa, tomando en cuenta siempre los contenidos que reciben los estudiantes en la materia de investigación y los avances que van alcanzando en el cumplimiento del cronograma. A medida que los estudiantes van realizando el proceso de investigación, deben ir presentando cada parte del informe escrito, de manera tal, que cuando culminen su último semestre, tengan elaborada una primera versión del trabajo de titulación.

Como el informe escrito cumple la función de comunicar la información, es por esa razón que todo lo que contribuya a facilitar esta función es recomendable tenerlo en cuenta en el momento de orientar a los estudiantes.

Se debe partir, en primer lugar, de las características que debe poseer un informe de investigación, tales como:

- Precisión de la redacción.
- Lógica en la consecutividad de la exposición.
- Argumentación convincente.
- Brevedad y exactitud en su presentación.

Un trabajo de investigación (tesis) tiene dos momentos importantes: la escritura y la defensa.

1. La escritura del documento es la demostración de la capacidad de los estudiantes para diseñar, estructurar, organizar y ejecutar una investigación en su campo del conocimiento.
2. La defensa de la investigación, es la demostración de la capacidad del estudiante, de convencer acerca de que sus resultados son valederos, expresándolos con coherencia, organicidad y en forma sintética.

En el informe de investigación se presenta una síntesis generalizadora de todo el proceso investigado, donde debe seguirse la lógica investigativa llevada por el (los) estudiantes y guardar una secuencia lógica en su presentación, para ello se propone la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN (TESIS)

Portada y contraportada: en la portada y en la primera hoja del informe se escribirán los siguientes datos:

- Institución y organismo por el cual se realiza (Universidad Laica *Eloy Alfaro* de Manabí), centrado en la parte superior y con mayúscula sostenida.
- Título de la investigación, (centrado con letra inicial mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o los autores, (a lado izquierdo).
- Facultad y carrera, (centrado en minúscula).
- Fecha de emisión del informe y lugar, (centrado en la parte inferior de la hoja).

Certificación del tutor: Se refiere a la aprobación que debe dar el director (a) de tesis para que la misma sea presentada.

Declaración de autoría: declaración que hace el autor o los autores.

Aprobación de la tesis: aprobación del informe por el tribunal.

Dedicatoria

Reconocimiento

Índice

¿Qué orientar a los estudiantes para la elaboración del índice?

En el índice se recogen todos sus aspectos fundamentales, consignando en el margen derecho la página en que se encuentra el contenido.

Se enumerarán en este rubro todos los títulos que diferencian las secciones o acápites en que se divide el contenido de la tesis y el material complementario.

Debe revisarse cuidadosamente que el número de página que se refiere en el índice, coincida con el que realmente ocupa en el documento.

Se encabezará con la palabra ÍNDICE (O TABLA DE CONTENIDOS según la preferencia del autor) en mayúsculas sostenidas, debidamente centrada a TRES centímetros del borde superior.

Los títulos correspondientes a los capítulos del texto se escribirán con mayúsculas sostenidas, precedidos del número de orden correspondiente y separados de éste por un punto y un espacio. La indicación de la página correspondiente se colocará al margen derecho en forma de columna encabezada por la abreviatura “Pág.”.

Los títulos correspondientes a los diferentes acápites en que se divide cada capítulo se escribirán en minúscula, precedidos del número de orden correspondiente y a dos espacios. Se utilizará una sangría de manera que el numeral aparezca al mismo nivel que comienza el título del capítulo. A la derecha aparecerá indicada su ubicación en la tesis.

Los títulos correspondientes a los sub-acápites, o tercer nivel de división del capítulo, aparecerán escritos en minúsculas y precedidos del numeral correspondiente y a dos espacios. Tendrán una sangría tal que el numeral aparezca al mismo nivel que comienza el título del acápite. A la derecha aparecerá indicada la página en que está ubicado.

Se procederá de forma similar si existiera un mayor grado de subdivisión. Los títulos correspondientes al material complementario (fuentes, bibliografía, anexos y otros) se escribirán en mayúsculas sostenidas y se indicará la página en que se encuentren. En el Índice existirá una separación de dos espacios entre cada renglón.

Resumen

La síntesis se colocará antes del índice. Se encabezará con la palabra síntesis en mayúsculas sostenidas, debidamente centradas a tres centímetros del borde superior. El texto de la síntesis deberá seguir las mismas normas de redacción establecidas para la tesis.

Se debe orientar que en la redacción del resumen o síntesis quede claro el objetivo del trabajo, el problema que se aborda, los métodos y técnicas más usadas, así como los resultados principales; no debe exceder de 250 palabras. No se trata de una presentación o relación de sus capítulos, sino de una exposición de los aspectos científicos esenciales contenidos en la tesis.

El objetivo es informar al lector, en breves líneas, sobre el objeto y los objetivos del trabajo, sus resultados más relevantes y las contribuciones que hace a la ciencia o a la tecnología en el marco de su especialidad. La forma de expresión debe ser sencilla y precisa, denotando profesionalidad y las palabras utilizadas deben tener una connotación rigurosa en el campo de la ciencia de que se trate.

Introducción.-

La introducción del trabajo es considerada en el mundo de las ciencias desde un lenguaje metafórico como la “**carta de presentación**” de la obra.

Para su redacción correcta, se debe orientar a los estudiantes la revisión de los aspectos planteados en su proyecto de investigación, los cuales pueden servir como puntos de partida.

Luego es importante reflexionar con los tutorados sobre algunas interrogantes como: ¿Existe en el mundo y en el país alguna experiencia relacionada con esta investigación y con resultados similares o diferentes?; ¿Cuáles han sido los resultados de dicha experiencia? ;¿Qué publicaciones hay al respecto y con qué conclusiones?.

Es importante destacar si se dispone de información previa sobre investigaciones similares en el país o en el mundo. Describir detalladamente esa información partiendo de: ¿Por qué lo que se ha hecho es insuficiente?; ¿En qué sentido es diferente (cuantitativa o cualitativamente) lo que usted realizó?.

En la introducción deberá realizarse una breve presentación de la problemática que trata la investigación. Se hace una argumentación teórica y práctica, así como un análisis contextualizado del problema objeto de estudio, enfatizando en las razones que apoyan su selección y justifican la investigación.

Refleja la posición personal del autor en cuanto al análisis del estado actual, tendencias y perspectivas del tema de su investigación, se realiza sobre la base de la revisión bibliográfica.

Incluye además los siguientes aspectos que se retoman del proyecto elaborado en la etapa 1, ellos son: diseño teórico: formulación del problema, objetivo, hipótesis y definición de variables. (Se retoma del proyecto elaborado y aprobado); diseño metodológico (Abarca la definición de la población y/o la muestra, los métodos empíricos y técnicas, así como el procedimiento seguido en el análisis de la información; tareas científicas.

Se enuncian además cuáles fueron los resultados científicos obtenidos en el trabajo, es decir el nuevo producto que se diseñó, una metodología, estrategia, programa, software, sistemas, proyectos, entre otros.

CAPÍTULO I.

ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para orientar el marco teórico el tutor debe tener claridad que el mismo puede estar estructurado en capítulos y sus epígrafes, según el criterio del autor. Es en esta parte del informe donde se caracteriza el objeto y campo de investigación a partir del análisis que se realice de los principales conceptos y posiciones que se manejan en la teoría sobre el tema que se investiga.

Supone la inclusión de citas y ejemplos de otras investigaciones realizadas sobre la temática; es importante que los estudiantes comprendan cómo se deja clara la afiliación teórica en el trabajo, es decir; qué concepto asumen, por qué lo asumen, con qué criterios comparten y con cuáles no comparten.

Para su correcta elaboración, los tutores deben revisar si los estudiantes tienen elaboradas las fichas sobre el análisis de la literatura y fuentes de consulta de manera general, aquí juega un papel importante los trabajos que se orienten a los estudiantes desde las diferentes materias que reciben y que guardan relación con el tema de investigación. Los estudiantes no deben comenzar a realizar el diagnóstico ni la propuesta hasta tanto no esté elaborada, al menos, una primera versión de su marco teórico.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

La realización del capítulo 2 implica, en primer lugar, el proceso de aplicación de los métodos y técnicas de investigación, previa selección de la muestra, es decir es la realización de todo el trabajo de campo. Es importante prestar atención a las condiciones en que se recoge la información, de nada vale que se seleccione un conjunto muy apropiado de métodos y técnicas, si no se tienen en cuenta los requisitos para su aplicación.

Los tutores deben orientar y revisar la elaboración de las encuestas, entrevistas, guías de observación y precisar con los estudiantes los requerimientos para su aplicación y procesamiento de la información.

En este apartado, se redactan los resultados obtenidos durante la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de investigación. Cada método tiene sus ventajas y desventajas, por lo que casi siempre resulta aconsejable utilizar más de un método para compensar las deficiencias que cada uno pueda presentar, lo que contribuye a aumentar la objetividad de las interpretaciones dadas a los hechos y fenómenos estudiados.

Es importante que los tutores orienten a los estudiantes que en el análisis de resultados, primero se determinan las principales potencialidades en la población objeto de estudio y luego, se plantean las principales insuficiencias encontradas en cada uno de los métodos y técnicas aplicadas.

Estos resultados se expresan en el informe escrito de dos formas:

- Se redacta una valoración de los aspectos positivos y negativos de cada indicador estudiado. (El investigador debe emitir sus juicios y valoraciones de los resultados).
- Se realizan tablas o gráficos de los aspectos estudiados, según proceda y considere el investigador.

Luego se realiza la triangulación de esta información, que no es más que sintetizar hacia donde se dirigen los principales problemas en la población o muestra estudiada, es decir, un resumen de las insuficiencias.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA

Los resultados que se obtiene del diagnóstico permiten al estudiante pensar y buscar la alternativa de solución al problema. Esto no es más que el nuevo producto que se entrega a la ciencia, lo que se le llama “propuesta”.

Es evidente que esa “propuesta” debe tener un nombre que la identifique y permita, con solo una lectura, saber qué es lo que se está proponiendo en la investigación.

Los resultados científicos varían según las especialidades que se estudien, por ejemplo en las ciencias humanísticas y específicamente en las ciencias pedagógicas los resultados científicos de la investigación, según Morales (2009) pueden ser: una estrategia (metodológica; didáctica, educativa), una metodología, programa, modelo, sistema de acciones, entre otros. Para cada uno de estos resultados existen en la literatura científica descritas las partes contentivas de los mismos, lo cual permite realizar su fundamentación y concebirlo para la solución del problema que se estudia.

Aunque en las demás áreas del conocimiento son escasas las referencias en la literatura sobre la estructura lógica a seguir para presentar en un informe escrito los resultados científicos, sí debe darse al estudiante una referencia de cómo hacerlo; en tal sentido se proponen los siguientes pasos:

Pasos para presentar un resultado científico (propuesta).

- Debe tener una denominación que identifique y le dé un sello personal a lo que se está proponiendo, no debe usarse el término “propuesta”, porque todo lo que se hace es una propuesta. (Por ejemplo puede plantearse: Proyecto de.....; Producto de.....; Plano de.....; Acciones para.....).
- Fundamentar de manera breve en qué consiste ese resultado que se propone, cuáles son sus principales características, en qué supera a lo que ya existe, los requerimientos para su aplicación, entre otros aspectos que el investigador considere.
- Se describe el resultado.

Esta “propuesta” se realiza atendiendo a las características y exigencias de cada carrera.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS. (SI PROCEDE)

Se refiere a la presentación y procesamiento de los datos, a la valoración cualitativa y cuantitativa de los resultados y su interpretación, generalización e incorporación de estos resultados a la teoría y a la práctica, según proceda.

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben estar estrechamente relacionadas con los objetivos de la investigación y permitir determinar, hasta qué punto, el problema y la hipótesis han encontrado respuesta con el trabajo de investigación realizado.

Por otro lado deben constituir generalizaciones científico teóricas, no una repetición de los resultados.

Deben dar respuesta a los objetivos investigativos y a las preguntas científicas.

Deben ser concretas, no enumeradas sino con marcadores (plecas).

Tienen que estar interrelacionadas con el análisis y discusión de los resultados: deben derivarse de ellos.

RECOMENDACIONES

El objetivo básico de un trabajo investigativo es obtener resultados que puedan ser introducidos en la práctica social. De modo que las recomendaciones deben ofrecer ideas aplicables según el tema que se investigue.

Deben ser concretas, no enumeradas sino con marcadores (plecas).

Deben relacionarse estrechamente con las conclusiones.

Esta relación NO tiene que ser unívoca, pues una conclusión puede requerir varias recomendaciones y varias conclusiones conllevar una misma recomendación.

BIBLIOGRAFÍA.(FUENTES DE INFORMACIÓN O FUENTES DE CONSULTA)

Es aquella bibliografía revisada y analizada durante toda la investigación, se colocan por orden alfabético y se presenta según las normas APA.

ANEXOS

La información que puede ser incluida en los anexos es la siguiente:

1. Los anexos (o apéndices) se conforman como continuación del informe, en las últimas páginas.
2. Cada anexo comienza en una nueva página y tendrá un título temático.
3. Se incluye el material auxiliar (ilustraciones, tablas, fórmulas, modelos de instrumentos utilizados en el trabajo, que no debe aparecer en el texto del informe principal para no recargarlo y para permitir que no disminuya la atención del lector en los aspectos principales del informe).
4. Puede incluirse cualquier otro material auxiliar que se considere necesario.
5. La cantidad de ilustraciones presentadas en el informe se determina por su contenido y debe ser la suficiente para darle al texto claridad y precisión.
6. Cuando las ilustraciones son pocas, se recomienda que se coloquen inmediatamente después de que se haga referencia a ellas en el texto del informe.

7. Si las ilustraciones son numerosas, es recomendable insertarlas en un apéndice al final del informe. Cada ilustración debe acompañarse de una nota explicativa.
8. El material cifrado (números) es recomendable insertarlo en el informe en forma de tabla. Cada tabla debe tener un título explicativo. El título se coloca sobre la tabla correspondiente.
9. Cuando las tablas son pocas se recomienda que estas se incluyan inmediatamente después de que se mencionan por primera vez en el texto. Si por el contrario, el informe incluye gran número de tablas, estas deberán insertarse al final del informe, en un apéndice, dándoles un orden numérico.
10. Es recomendable insertar las tablas de forma tal que para leerlas no sea necesario dar vuelta al informe. Si esta distribución no resulta posible la tabla debe disponerse de manera que para su lectura sea necesario volver el informe en dirección al giro de las manecillas del reloj. Si es necesario continuar la tabla en la hoja siguiente del informe, el título habrá que repetirlo, destacando la frase " continuación de la tabla..." (Indicando el número). Las tablas se enumerarán con números arábigos.
11. En cuanto a las fórmulas es preciso explicar la significación de los símbolos y coeficientes numéricos que las componen. Dicha explicación se colocará debajo de la fórmula, siguiendo el mismo orden en que aparecen los símbolos y coeficientes.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

El momento cumbre para un estudiante lo constituye el acto de defensa de la tesis o trabajo de titulación, en el que públicamente son expuestas las fortalezas y debilidades del trabajo realizado durante un período relativo o realmente largo y evaluado por un tribunal, la comunidad científica, y más tarde por la vida.

La unidad académica es la encargada de orientar con anterioridad al estudiante (o lo puede hacer el mismo tutor) sobre el proceso de defensa. Para ello el estudiante y los directivos de las unidades académicas tienen que cumplir con determinados requisitos, tanto académicos, como administrativos.

Requisitos académicos que deben cumplir los estudiantes:

- Tener aprobado el 80% de los créditos de la malla curricular, según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico.

- Haber cursado y aprobado los créditos correspondientes a las materias de investigación.
- Informe del tutor que avale el trabajo en cuanto a los requerimientos para su defensa en el tribunal de sustentación. (Un aspecto importante a considerar es que no todas las investigaciones tienen que ser aplicadas, está en dependencia del problema investigado por el estudiante, la hipótesis planteada y el tiempo que ha durado el proceso de investigación).

Requisitos administrativos que deben cumplir los estudiantes:

- Realizar una solicitud al señor decano de la carrera, solicitando se considere su tema de investigación, luego de tener concluida y aprobada la asignatura de introducción a la investigación.
- Solicitar la notificación al señor decano y por su intermedio al secretario general, de que el tema propuesto es inédito.
- Entregar tres copias del trabajo empastado y un CD con la tesis grabada en formato PDF al presidente del tribunal de sustentación.

Requisitos académicos-administrativos que se deben cumplir en las unidades académicas:

- La comisión académica de la carrera, debe publicar y notificar a los tribunales y el calendario, un mes antes a la fecha que se asigne para el desarrollo de los actos de sustentación de los estudiantes.
- Los tribunales de sustentación están conformados por tres miembros, (un presidente, un secretario y un vocal). Ellos deben poseer un título a fin con el tema de investigación que se ha investigado por parte del estudiante.
- Es de carácter obligatorio que el tutor esté presente en el desarrollo del acto.
- Si la unidad académica considera, pueden ser invitados como miembros del tribunal, docentes especialistas en el área que el estudiante ha investigado.

El acto de la sustentación y defensa se desarrolla según los siguientes pasos:

1. Presentación de los miembros del jurado por parte del que preside en el acto.
2. El estudiante presenta sus resultados en 20 minutos.

3. Los miembros del jurado realizan las preguntas.
4. Lectura del Informe del tutor sobre el trabajo del estudiante.
5. Calificación (Incluye la obra escrita y el desarrollo del estudiante en el acto).

Algunos aspectos que deben orientarse al estudiante para el momento de la presentación de la defensa:

- Poseer los medios de apoyo para la exposición, estos deben ser claros, precisos y bien confeccionados.
- Cuidar que las diapositivas no estén muy cargadas de información.
- Mostrar en la pantalla esquemas que conduzcan a los oyentes a llevar el hilo conductor de la información que se presenta, no proyectar la imagen de dependencia del medio de que se trate para la exposición de los contenidos, lo que le resta lucidez a la defensa.
- Al realizar indicaciones se debe utilizar un puntero (no señalar con el dedo).
- Debe coincidir lo que se dice, con lo que se muestra visualmente.

Aspectos formales para orientar la redacción del trabajo

La organización del texto:

- El documento se escribe en letra arial 12, a dos espacios.
- Márgenes: izquierdo 3,5 cm, superior 3 cm, inferior y derecho 2,5 cm.
- La paginación comienza en la página número uno de la introducción, hasta la última página de los anexos.
- El trabajo debe contener hasta ochenta páginas, desde la introducción hasta los anexos.
- El número correspondiente a cada página se coloca centrado, en la parte inferior de la hoja.
- Los títulos de los capítulos se escriben en mayúscula y centrados en la parte superior de la página.
- Debe escribirse en forma impersonal, es decir, en tercera persona del singular, por ejemplo, en lugar de “mi opinión es”, se debe decir: “en opinión de esta autora”, o “esta investigadora encontró diferencias con respecto a los resultados obtenidos por tal autor en tal lugar”. En ocasiones se leen trabajos que plantean: “nosotros vamos a presentar...”. Puede decirse: Se presenta...
- Escribir con mayúscula cuando sea necesario, sin abusar de su uso.

- Todas las comillas que se abran deben ser cerradas.
- No escribir demasiadas cifras con números arábigos, en el caso de números menores de diez, tratar de expresar los mismos por su palabra genérica.
- Usar los números romanos cuando sea necesario.
- Ser coherentes con las siglas, que queden explícitas en el primer momento de su uso en el texto y de ser posible no abusar de ellas.
- No exagerar los subrayados.
- Alternar con prudencia los numerales y los cardinales, los números romanos y los arábigos.

Debe revisarse la versión impresa con el fin de constatar:

- Si hay un correcto paginado
- Si las citas están entre comillas y referidas.
- Si corresponde el número de las notas con la referencia y se aprecia correctamente en el texto.
- Si la bibliografía está ordenada de acuerdo a una misma norma (APA). Es frecuente ver tesis escritas con una mezcla de normas.
- Si la bibliografía cuenta con todos los datos necesarios de donde fue tomada, ya sea libro, internet o artículo de revista.

Los tiempos verbales:

- El resumen, se redacta en pasado.
- La introducción, fundamentación y marco teórico se redacta en presente, pues son aspectos válidos hasta el momento y que mantienen su vigencia en el tiempo.
- El material y método y los procedimientos se escriben en pasado, pues representan acciones ya realizadas. (En el perfil del proyecto se escriben en futuro).
- Los resultados se escriben en pasado, pues fueron encontrados mucho antes de escribir la tesis.
- En la discusión al debatir y opinar sobre contenidos de otros autores se escribe en presente, pues son conocimientos actuales que se usan como referencia. Escribir correctamente una discusión es un arte para poder llevar las reglas de la escritura de forma adecuada.

SUGERENCIAS SOBRE CITAS Y OTROS DETALLES BIBLIOGRÁFICOS

Las citas. ¿Cuándo y cómo se cita? (Tomado de “Cómo se hace una tesis” de Humberto Eco Ed. Gedisa España, 1991, p.188).

Aclaratoria: Lo que a continuación se presenta es tomado original de la obra citada.

Normalmente en una tesis se citan muchos textos de otros: el texto objeto de vuestro trabajo, las fuentes primarias, la literatura crítica y las fuentes secundarias.

Así pues, las citas son prácticamente de dos tipos:

- a) Se cita un texto que después se interpreta y;
- b) Se cita un texto en apoyo de la interpretación personal.

Es difícil decir si se debe citar con abundancia o con parquedad. Depende del tipo de tesis. Un análisis crítico de un autor requiere que grandes fragmentos de su obra sean retranscritos y analizados. En otros casos, las citas pueden ser una manifestación de desidia en cuanto a que el candidato no quiere o no es capaz de resumir una serie cualquiera de datos y prefiere que se lo hagan otros.

Por lo tanto damos diez reglas para las citas:

- 1) Los fragmentos objeto de análisis interpretativo se citan con una amplitud razonable.
- 2) Los textos de literatura crítica se citan solo cuando con su autoridad corroborando confirman una afirmación nuestra. (Estas dos reglas implican algunos corolarios obvios). **En primer lugar**, si el fragmento a analizar supera la media página, eso significa que algo no funciona o habéis recortado una unidad de análisis demasiado amplia, en ese caso no llegaréis a comentarla punto por punto o no estáis hablando de un fragmento sino de un texto entero, y en ese caso, más que hacer un análisis estáis pronunciando un juicio global. En tales casos, si el texto es importante, pero demasiado largo, es mejor transcribirlo en toda su extensión en apéndice y citar a lo largo de los capítulos solo por periodos breves.
- 3) **En segundo lugar**, al citar literatura crítica debéis estar seguros de que las citas aporten algo nuevo o confirmen lo que ya habéis dicho con autoridad.

La cita supone que se comparte la idea del autor citado a menos que el fragmento vaya precedido o seguido de expresiones críticas.

- 4) En cada cita deben figurar claramente reconocibles, el autor y la fuente impresa o manuscrita. Esto se hace de varios modos: con llamada y envío a la nota cuando el autor es citado por vez primera o con el nombre del autor y fecha de publicación de la obra entre paréntesis detrás de la cita.
- 5) Las citas de las fuentes primarias se hacen normalmente refiriéndose a la edición crítica o a la edición más acreditada.
- 6) Cuando se estudia un autor extranjero, las citas deben ir en la lengua original.
Esta regla es taxativa si se trata de obras literarias. En tales casos puede ser más o menos útil poner detrás entre paréntesis o en nota, la traducción.
Depende también de la intención del trabajo.
- 7) El envío al autor y a la obra tiene que ser claro, para comprender lo que se está diciendo.
- 8) Cuando una cita no supera las dos o tres líneas se puede insertar dentro del párrafo entre comillas dobles. Cuando, al contrario la cita es más larga, es mejor ponerla a un espacio y con mayor margen (si la tesis está escrita a tres espacios, la cita se pone a dos).
- 9) Las citas tienen que ser fieles:
Primero, hay que transcribir las palabras tal como son (y a tal fin, siempre está bien, después de redactar la tesis, cotejarlas citas con el original, porque al copiarlas a mano, o a máquina se puede haber incurrido en errores y omisiones).
Segundo, no se puede eliminar parte del texto sin señalarlo, esta señal de elipsis se realiza con puntos suspensivos.
Tercero, no se debe interpolar, todos nuestros comentarios, aclaraciones, estas especificaciones tienen que aparecer entre paréntesis cuadrados o corchetes; incluso los subrayados que no son del autor sino nuestros, tienen que ser señalados.
- 10) Citar es como aportar testigos en un juicio. Tenéis que estar siempre en condiciones de encontrar los testimonios y de demostrar que son aceptables.

Por eso la referencia tiene que ser exacta y puntual (no se cita a un autor sin mencionar el libro y la página verificable por todos).

Citas, paráfrasis y plagio (Tomado textual de “Cómo se hace una tesis” de Humberto Eco Ed. Gedisa España, 1991, pág199).

Al hacer una ficha de lectura, resumís en varios puntos autor que os interesa, es decir, hacéis una paráfrasis y repetís con palabras el pensamiento del autor. En otros casos, transcribís fragmentos enteros entre comillas.

Luego, cuando pasáis a redactar la tesis, ya no tenéis el texto a la vista y os limitáis a copiar fragmentos enteros de vuestra ficha. Entonces, tenéis que estar seguros de que los fragmentos que copiáis son verdaderas paráfrasis y no citas sin comillas. En caso contrario, cometeríais un plagio. Esta forma de plagio es bastante común en las tesis.

El estudiante se queda con la conciencia tranquila porque antes o después dice en una nota a pie de página que se está refiriendo a ese autor determinado. Pongamos el caso que el lector advierte que la página no está parafraseando el texto original sino que lo está copiando sin utilizar las comillas, se lleva una mala impresión. Y esto no concierne al ponente sino a cualquiera que después eche un vistazo a vuestra tesis para publicarla o para estimar vuestra competencia.

¿Cómo se puede estar seguro de que una paráfrasis no es un plagio?

Ante todo, si es mucho más breve que el original. Pero existen casos en que el autor dice cosas muy sustanciosas en una frase o período breve de manera que la paráfrasis tiene que ser muy larga, más larga que el fragmento original. En tal caso no hay que preocuparse neuróticamente de que no aparezcan las mismas palabras, porque a veces es inevitable o francamente útil que ciertos términos permanezcan inmutables. La prueba más segura la tendréis cuando seáis capaces de parafrasear el texto sin tenerlo ante los ojos. Significará que no solo no lo habéis copiado, sino que además lo habéis comprendido.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI, CERTIFICA QUE:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del lunes 17 de septiembre del 2012, de acuerdo a la atribución señalada en el Art. 11, numeral 14 del Estatuto, aprobó en segundo debate para su vigencia la **GUÍA METODOLÓGICA PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.**

Manta, 18 de septiembre del 2012

LO CERTIFICO

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg
Secretario General



Anexo 1

Guía metodológica para el diseño y realización de la encuesta.

1. Determinación de los objetivos específicos de la encuesta, teniendo en cuenta:

- Correspondencia con el diseño teórico-metodológico.
- Claridad y precisión respecto al tipo de información que se desea obtener.

2. Selección del tipo de encuesta:

Según la estructura:

- No estandarizada.
- Estandarizada.
- Semi estandarizada.

Tipos de preguntas:

Según su función:

- De contenido.
- De control.
- De filtro.
- Colchón.

Según el grado de libertad de respuesta:

- Abiertas.
- cerradas.
- mixtas.

Según la coincidencia entre el objetivo y el contenido de las preguntas:

- directas.
- indirectas.

Anexo 2

Guía metodológica para diseño y realización de la entrevista:

1. Determinación de los objetivos:

- Correspondencia con el diseño teórico-metodológico
- Claridad y precisión

2. Selección del tipo de entrevista:

Según la estructura:

- no estandarizada
- estandarizada
- semi estandarizada

Según la cantidad de entrevistados:

- individual
- grupal

3. Elaboración de la guía de la entrevista:

Consigna o demanda de cooperación

Preguntas

Contenido y cantidad (según indicadores)

Tipos de preguntas según su función:

- de contenido
- de control
- de filtro
- colchón

Tipos de preguntas según libertad de respuesta:

- abiertas
- cerradas (dicotómicas o politómicas)
- mixtas

Tipos de preguntas según la coincidencia entre el objetivo y el contenido de la pregunta:

- directas
- indirectas

Tipos de preguntas según su correspondencia con la realidad concreta del sujeto:

- Incondicionales
- Condicionales

4. Formulación adecuada y comprensible

- Secuencia de las preguntas
- Organización del cuestionario

5. Determinación de los procedimientos para registrar la información.

6. Pilotaje de la guía de la entrevista

7. Establecimiento de las condiciones indispensables para la realización de la entrevista.

8. Aplicación de la entrevista teniendo en cuenta sus tres momentos:

Inicio o apertura: garantizar que la persona:

- Acepte ser entrevistada
- Se interese por la entrevista
- Coopere activamente, ofreciendo la información requerida
- La identidad y competencia profesional del investigador
- El valor de la investigación
- La importancia de las respuestas del entrevistado
- La promesa de reserva y discreción respecto al manejo de la información ofrecida por el entrevistado (confidencialidad)

Parte central.

- Su objetivo es explorar la temática investigada para obtener la información que se busca.
- No debe ser de ningún modo un intercambio de información.
- El entrevistador no puede erigirse en juez.
- Garantizar que la entrevista no se desvíe.
- Respetar los silencios del entrevistado, no forzarlo.
- Captar indicios subliminales, anotar sus gestos, expresiones.

Conclusión o cierre.

Su finalidad consiste en resumir brevemente la entrevista, agradecer al sujeto la información brindada y el tiempo dispensado, promover sentimientos de satisfacción y agrado, para que considere la entrevista como una experiencia provechosa y no se sienta simplemente utilizado.

9. Evaluación de la información recogida.

- **Procedimientos para registrar la información de la entrevista:**

El registro de la información es muy importante. Cuando no se tiene la posibilidad de grabar la entrevista o de que un ayudante tome notas directas, es indispensable que el entrevistador idee un sistema de símbolos, abreviaturas o taquigráficos que le permitan registrar las palabras exactas del sujeto, sin corregirlas, mejorar la sin taxis ni aclararlas. Tan pronto culmine la entrevista, debe escribir extensamente todo lo anotado, mientras que la experiencia es aún vívida. Es importante también anotar lo observado (gestos, expresiones, silencios, etc.) de la forma más objetiva posible.

10. Condiciones indispensables para la realización de la entrevista.

Antes de aplicar las entrevistas a la muestra seleccionada, es indispensable llevar a cabo la preparación o entrenamiento de los entrevistadores, ya que el éxito depende en gran medida de la habilidad y experiencia de éstos, de su dominio de la técnica, sus cualidades personales y la claridad respecto a los objetivos perseguidos y el tipo de información que deben recoger.

Anexo 3

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

Ejemplo de cronograma de actividades

Anexo 4

Guía de informe del tutor Informe del tutor.

1. Datos del tutor.

Nombre:

Grado científico:

Categoría docente:

Especialidad:

Facultad:

Carrera.

2. Datos sobre el trabajo.

Título del trabajo:

Nombres y apellidos del/los estudiantes:

Facultad:

Carrera.

3. Contenido del informe.

3.1. Actualidad e importancia del trabajo

3.2. Redacción y ortografía.

3.2. Valor de los resultados

3.3. Valor científico de las conclusiones y recomendaciones

3.4. Utilización de la bibliografía

3.5. Competencias desarrolladas por el/los estudiantes.

3.6. Disciplina y cumplimiento de las tareas durante la tutoría.

3.7. Propuesta de evaluación al estudiante.

Anexo 5

Ejemplo de índice o tabla de contenidos.

INTRODUCCIÓN	pág
	1
CAPÍTULO I. CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE TUTORÍA ACADÉMICA Y LA COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO.	
1.1 Antecedentes históricos del proceso de tutoría académica en la universidad.	
1.2 Referentes teóricos sobre la tutoría académica en la universidad.	
1.3 La comunicación pedagógica: concepciones teóricas actuales.	
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA, EN EL PROCESO TUTORIAL CON LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE RELACIONES PÚBLICAS.	
2.1 Resultados del diagnóstico efectuado en la carrera de Relaciones Públicas.	
CAPÍTULO III. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA FAVORECER LA TUTORÍA ACADÉMICA, EN EL PROCESO FORMATIVO UNIVERSITARIO, EN LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	
3.1 Argumentación de la estrategia pedagógica para favorecer la tutoría académica, en el proceso formativo universitario en la Universidad Laica <i>Eloy Alfaro</i> de Manabí.	
CAPÍTULO IV. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO EXPERIMENTAL	
4.1 Análisis de los resultados de la aplicación de los talleres de opinión crítica y reflexión colectiva.	
4.2 Resultados obtenidos a partir de la aplicación parcial de la estrategia pedagógica para favorecer la tutoría académica, en el proceso formativo universitario en la Universidad Laica <i>Eloy Alfaro</i> de Manabí.	
CONCLUSIONES GENERALES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Amal, J. y otros (1994) Investigación educativa. Fundamentos y metodologías. Madrid, Editorial Labor S.A.
- Bayarre, H. y cols. (2004) Metodología de la investigación en la APS.
- Comisión Nacional de Grados Científicos. (2005) Normas para la redacción y presentación de las tesis de Doctor en Ciencias de determinada especialidad. En Normas para la obtención de Grados científicos. República de Cuba. Pág. 47 -52.
- Eco, Humberto.(1991) “Cómo se hace una tesis” Ed. Gedisa España, p. 188.
- Hernández, E. Palomera, A; de Santos, F. (2003) Intervención psicológica en las enfermedades cardiovasculares. Editora Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- Hernández, E.; Grau, J. y cols. (2005). Psicología de la Salud. Fundamentos y aplicaciones. Editorial La Noche. Guadalajara, Jalisco, México.
- Referencias bibliográficas según el Estilo Vancouver. Biblioteca de la ENSAP.
- Torres, M. (2005) Taller de Tesis II. Bibliografía básica. Material redactado para el Dossier de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria, Scott y Wertheimer.(2007) Etapas iniciales en un proyecto de investigación. Cap. 2. Impresión Ligera. Universidad de La Habana. Dirección de Publicaciones, 2007
- Smirnov, Leontiev y otros. (1968) Métodos de investigación pedagógica. Editora Universitaria, La Habana.
- Spirin, L.F.: Métodos de investigación pedagógica. (1995) Editorial Pueblo y Educación.
- Zorrilla, S. y M. Torres. (2004) Guía para elaborar la tesis. Editorial Mc Graw Hill, C. México.